ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 699049

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

OT/501 666 233

NOMBRE	: COMERCIAL MAZAL LTDA	COMUNA:	PROVIDENCIA
R.U.T.	: 76.432.258-4	CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO	: RESTAURANT	FONO :	
DIRECCION	: MANUEL BARROS BORGONO 25 LOC 3	COD. CLIENTE	85587

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
15/11/2023	08/11/2023	4186576		604	101	GUTIERREZ OSSES DANIEL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92332047	TIRA REACTIVA ANALISIS AF&VT	1	CU	2	1,500.00			3.000
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.					SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	3.000	IVA 19 %:	570	MONTO TOTAL:	3.570

DESPACHO A AV.FRANCISCO BILBAO 3634 LOCAL 1
COMUNA : IQUIQUE
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : NIUSUSHI IQUIQUE * GESTION MANTENCION - AUT CARLOS RUIZ
NICOLE SUAREZ 956497662 L-V DE 09:00 A 17:00 HRS

ENTREGAR A : NICOLE SUAREZ
CIUDAD : IQUIQUE
TIPO TRASLADO :

RECINTO: NIU SUSHI FECHA: 17/11/23
NOMBRE: MATIAS PAVEZ RUT: 20403509-1 FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A .ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

H. Seguridad

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : NIUSUSHI IQUIQUE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE